

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garajo

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

JOVELLANOS, 5—MADRID—APARTADO, 397

SEGUROS DE QUINTAS

SORTEO DE 1911

PRIMA: 775 PESETAS

Dirigirse en Toledo á D. JUAN DE CASTRO, Panaderos, 12.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 1.º de Febrero de 1911.

EL ECO TOLEDANO se asocia al duelo nacional por la pérdida que experimenta la intelectualidad española con la muerte de D. Joaquín Costa.

MOCIÓN IMPORTANTE

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento de la capital se dió cuenta de una moción suscrita por el primer Teniente de Alcalde D. Victoriano Medina y Ruiz.

La Corporación municipal, por unanimidad, prestó su aprobación al trabajo de nuestro *perpetuo* Alcalde accidental, acuerdo que altamente consideramos plausible, en atención á la importancia que reviste para la provincia toda el trabajo de referencia.

Con una corrección de estilo harto florido, expuso el Sr. Medina á la deliberación del Concejo la idea que le surgiera para confeccionar la moción aprobada.

Hemos de confesar en aras de la más perfecta imparcialidad que la expresada Moción es una de esas que deben siempre ser tomadas en consideración, no sólo por Corporaciones oficiales, sino también por cuantos nos preciamos de buenos hijos para la ciudad que nos sirvió de cuna.

Trátase de la celebración en Toledo de una Asamblea de Alcaldes de la provincia, que coincida con las próximas fiestas del Corpus.

La idea no puede ser más interesante ni más nueva para nosotros, como en el curso de la sesión dijo el Sr. Aguirre.

Todo lo que sea tratar de fomentar la marcha administrativa de los pueblos, debe de ser tomado con cariño

y prestar á ello decidísima cooperación.

Es conveniente, necesario, que todos los pueblos que integran la provincia formen un solo cuerpo, una sola idea, y que unidos todos, pueda llegarse á una inteligencia en la que los intereses comunales de todos los Ayuntamientos puedan ser defendidos con el mismo entusiasmo, toda vez que al hablar de Toledo, no sólo se alude á la ciudad sino á la provincia entera.

La unión es fuerza; prestemos, pues, la atención que reclama el asunto ú objeto de la Moción que anoche fué aprobada por el Concejo toledano, y no hagamos con ella lo que con las demás, que en principio son tomadas con calor y después no nos acordamos ni aun de que han sido leídas en el salón de sesiones del Palacio Municipal.

Active la Comisión nombrada los trabajos preparatorios á la realización de idea tan beneficiosa para la provincia de Toledo, y cuente incondicionalmente con el modestísimo concurso que en el asunto pueda prestar EL ECO TOLEDANO.

La moción del Sr. Medina, como antes decimos, es importantísima, y por ello reciba el simpático toledano nuestra más cordial felicitación.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, con fecha 27 de Enero próximo pasado, ha nombrado, en virtud de concurso de entrada de Julio de 1910, Maestros en propiedad de la Escuela mixta de San Pedro de la Mata, á D. Juan Francisco Amat y Moreno, que sirve la de Tarazona (Albacete); á D. José Martín y Laín, para la auxiliaría de niños de El Espinar (Segovia), que desempeña la de Oropesa, y á D. Victorio Chinchón y Gómez Tostón, para la mixta de Malaguilla (Guadalajara), que lo es de la auxiliaría graduada de niños de Toledo; por con-

curso de ascenso, á D. José María Díaz Sánchez, para la de niños de Milmarcos (Guadalajara), que lo es de Caleruela; á D. Enrique Alonso Basurto y Minguéz, para Puebla del Salvador (Cuenca), que desempeña la de Nuño Gómez, y á don Tomás Gil de Andrés, para la de Cervera, que sirve la de Villoslada (Segovia), y por traslado, á D. Raimundo Zalve y Salvador, para la de niños de Loranca de Tajuña (Guadalajara), que desempeña la de Alares (suburbio de Navalucillos); á D. Antonio Alfonso Marín y Pérez, para Mazarullaque (Cuenca), que lo fué de Marrupe; D. Mariano Olmeda, para Brea (Madrid), que lo fué de Buenaventura; para la de Aldeaencabo, á D. Vidal Redruello y Cortés, que desempeña actualmente la de Alcabón, y á D. Juan Encinas y Alarcón, para la mixta de Herrerueta, que sirve la de Serrada de Buitrago (Madrid).

Con fecha 8 del actual, se diligenciaron los títulos administrativos de los Maestros nombrados para Cervera, Aldeaencabo, Herrerueta y San Pedro de la Mata, y fueron remitidos á las Juntas locales de primera enseñanza, á los efectos de la posesión.

Función benéfica.

Como ya tienen noticia nuestros lectores, ha sido organizada por la Excelentísima Sra. D.ª Esperanza Alonso de Tuel, á favor de los obreros sin trabajo de esta ciudad.

Dicha función se celebrará en el Teatro de Rojas, el domingo próximo 12 del actual, con sujeción al siguiente

Programa.

Representación de la aplaudida comedia en un prólogo y tres actos, original de los Sres. Arniches y García Álvarez, titulada *Mi papá*, representada por las Sras. Urreto, Arteaga, Alvarez Cabrera, Cosgaya, Cadenas, Latorre, Gorostegui (E. P.), Peris y Navarro; los señores Arteaga, Riesco, Rivas (A. y A.), Sevilla, Tapia, Castaños, Robles, Antón, Urreto, Peña Redonda (F. y R.), Lafuente, Navarro y varios niños.

En los intermedios interpretarán va-

rias obras musicales las Srtas. Peláez, Costales, Villanueva y Vázquez Más y el Sr. Arellano.

La función dará principio á las tres y media en punto.

Las localidades pueden adquirirse en el domicilio de la Excm. Sra. De Teruel, Gobierno Militar, hasta el sábado, y el día de la función en la taquilla del Teatro.

La quinta en el pueblo.

Quintos son los de la capital de una provincia, tan mozos sorteables como los del pueblo y éstos como aquéllos. ¡Juventud toda á disposición de defender con las armas la patria!

Todos sortean anualmente el segundo domingo del actual; luego—tanto entre los de la capital como entre los del pueblo—va al cuártel.... ¡quien va siempre, Juan pobre ó Juan soldado, como quiera llamársele!

El que no tuvo 1.500 pesetas para redimirse de su bajo número, obtenido en el acto del sorteo.

El dinero todo lo vence, todo lo domina, y hasta aminora las cosas, como sucede con esto del servicio militar—tal como hoy está reglamentado—que quita defensores á la Patria, digan lo que quieran las leyes de reclutamiento y reemplazo.

La quinta en el pueblo—objeto de mi epigrafe—reune, en sus componentes legislativos, los mismos trámites que la verificada en la capital del Estado ó de la provincia.

En eso son idénticos los actos, porque la ley es igual en esto.

Ahora bien, lo verdaderamente típico de la quinta no se ve en las calles de las grandes ciudades y sí en las de los pueblos. El mozo, desde que es alistado en el mes de Diciembre, busca á sus compañeros, á aquellos que han de ser útiles—como ellos dicen, *los buenos*—y allá por las fiestas de Navidad ya recorren las vías de su pueblo juntos, los quince ó veinte muchachos, que no se olvidan más de su año de sorteo.

Juventud alegre, hijos del trabajo la mayor parte, mandan al viento cánticos ó coplas que acompañan con guitarras, acordeones y panderetas; se reúnen los días festivos en simpáticos festines—meriendas ó cenas—que sufragán con dinero recogido en postulaciones que ejecutan entre sus convecinos durante las Navidades; salen estos últimos días con el mismo objeto, al paso de los trenes de viajeros, por las dehesas, etc.

¡En fin, se reúnen, se celebran, hacen una compañerísima página inolvidable para su historia juvenil!

Empiezan ya á fecundar por sí solos el mutuo amor cariñoso del soldado futuro, del soldado verdadero de la patria, que algún día, bajo las lonas de una tienda de campaña, relata á sus camaradas lo que fueron los días de su quinta, las costumbres esas de su *patria chica*.

¡El sorteo! ¡El día de la quinta! Es un duelo en muchos hogares. A mi juicio, no tienen razón de ser esas lágrimas de las madres; no las veo justas cuando las percibo, pero deben serlo al salir de esos ojos tan benditos.

La vez primera que ví llorar por mí á la autora de mis días, fué en mi quinta ¡é iba á ser redimido!—¿Qué no serán lo mismo las de aquéllas que el domingo

las viertan por sus hijos? ¡Iguales! Pero las que por mí salieron de aquellos ojos, se enjugaron pronto, en cuanto pasó la impresión, ¡las otras duran tres años!, ¡tal vez, por desgracia, toda la vida!

Ese llanto sería mejor continuo y general, pues todos los españoles debían servir á la Patria, en la paz y en la guerra. De ese modo desaparecería el nombre *quinta*, y entrarían los cálculos progresistas en aquellos hogares en que ignoran lo que es el culto servicio militar. No produciría espanto.... *la quinta en el pueblo*.

¿Cuándo, pues, ese servicio ó instrucción obligatoria del soldado español, que tanto cacarean todos los políticos al aspirar el poder?

¡Como existen tantas dificultades!....

J. M. SANTOS.

INFORMACIÓN MILITAR

Por Real orden circular de fecha 6 del actual, se dispone que el día 2 de Marzo próximo se concentren en las cajas de recluta todos los individuos comprendidos en el cupo del reemplazo de 1910, y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos, con arreglo á las disposiciones en vigor, á fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del Ejército, según se expresa en el articulado de la expresada circular.

También por Real orden de 6 del actual, se dispone que por reducción de plantilla en el presupuesto del corriente año de la Academia de Infantería, los Primeros Tenientes ayudantes de Profesor D. Ulpiano Iglesias Sarriá y don Luis Arribas Vicuña, sean baja en dicha plantilla, siendo destinados á los Regimientos de Sicilia núm. 7 y Lealtad número 30, respectivamente, continuando en comisión en la expresada Academia.

AYUNTAMIENTO

El asunto principal de la sesión de anoche le constituyó el de la Moción del Sr. Medina, y del que nos ocupamos por separado en este número.

Los demás asuntos de la Orden del día eran de escaso interés y de puro trámite, y fueron despachados por el Concejo.

La sesión fué presidida por el Alcalde accidental Sr. Medina, y á ella asistió buen número de Concejales.

En la sección de ruegos y preguntas hubo varios:

El Sr. Muro interesó de la Presidencia que en plazo breve se dé cuenta á la Corporación de la liquidación que haya resultado de la recaudación del impuesto de Cédulas personales.

El Sr. Conde, solicitando se coloque una lápida encomiástica en el exterior de la Iglesia de San Román al glérigo D. Bartolomé Lorenzo de Guzmán, inventor de los globos, que se le supone enterrado en aquel Templo.

El Sr. Ledesma, denunciando una *cuestión acuática*, relativa al caudal de las potables de Santa Ana.

Y el Sr. Pintado que anunció para la próxima sesión la presentación de una Moción relativa á la interpretación que ha de darse al contrato de Arrendamiento de Puestos públicos.

LAS QUINTAS

En cumplimiento de lo que la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército dispone, el próximo domingo tendrá lugar en todos los Ayuntamientos de la Nación el sorteo de mozos comprendidos en los alistamientos formados por los respectivos Municipios, en armonía con el espíritu de la expresada Ley. Este asunto es de los que más preocupan á los pueblos, toda vez que ¿quién será el que aparezca indiferente ante un sorteo de mozos, cuya edad reclama el servicio militar?

Todos tenemos á alguien; unos al hijo, otros al deudo ó al pariente, los más al amigo.

En los días precursores al del sorteo la atención toda de la Nación española está fija en el asunto de las quintas.

EL ECO TOLEDANO, en su afán de informar al público, quebrantando sus acuerdos de no editarse los días feriados, y en atención á la curiosidad que siempre se tiene por conocer el número que á todos y cada uno de los mozos les cupo en suerte, publicará el próximo domingo un extraordinario, terminado que sea el acto del Sorteo de mozos del actual reemplazo del alistamiento de la capital.

NOS PARECE BIEN

LA MUNDIAL ha visto con agrado y satisfacción la Real orden de Fomento, disponiendo que las Sociedades depositen en el Banco de España las cuotas cobradas por SEGUROS DE QUINTAS, pues desde que implantó esta clase de seguros, LA MUNDIAL viene haciéndolo así, ingresando los fondos procedentes de SEGUROS DE QUINTAS en los Establecimientos de crédito donde tiene cuenta corriente, que son: BANCO DE ESPAÑA, BANCO HISPANO AMERICANO, CREDIT LYONNAIS y BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, no disponiendo de esos fondos ni aplicándolos más que para efectuar las redenciones.

Por eso, LA MUNDIAL pudo redimir á sus asegurados y reintegrarles sus primas dentro del plazo legal sin aprovecharse de prórrogas ni utilizar otros medios.

GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA

Grandes surtidos en modelaciones de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados municipales y Escuelas de Instrucción Primaria.

NOTICIAS

¡Vaya un vivo!....—A propósito del asunto de la *Caja misteriosa*, como ha dado en llamarse al supuesto envío hecho al Jefe de Estación de Erustes, el Alcalde Presidente de nuestro Ayuntamiento ha recibido una carta, suscrita en una importante ciudad de Francia, en la que le interesan preste su influencia cerca del expresado Jefe para que el

niño de ricos pañales, en unión de las 73.000 pesetas, sean remitidos á Francia, en donde procurará el comunicante dar al primero una crianza y educación esmeradísima, y á lo segundo una buena aplicación.

Lujosamente impreso, ha llegado á nuestro poder el último número de la acreditada revista sevillana *Arco Iris*.

Publica fotografías del insigne Costa y de la villa de Graus; del mitin republicano-socialista celebrado en Sevilla; de la toma de posesión de la presidencia del Gobernador civil y del Alcalde de Sevilla, de la Asociación de dependientes de comercio, y de las mejoras de dicha capital.

Además publica profusión de fotografías interesantes y multitud de caricaturas.

Los trabajos literarios son de los más célebres escritores.

Van muy adelantados los trabajos preparatorios del proyectado Ateneo de Toledo, hasta el punto de que muy en breve será inaugurado.

Parece ser que, á indicaciones de nuestro particular amigo D. Florencio Pintado, se proyecta asimismo la organización de una función teatral en el Coliseo de Rojas, cuyos productos serán destinados á la creación del expresado Ateneo.

No hay por qué decir que la idea nos parece buena y que á ella nos adherimos gustosísimos.

Agradecemos el saludo que el apreciable colega de Quintanar de la Orden *La Justicia*, envía en su último número á nuestro Director Sr. Lago, reiterando por tanto al expresado colega el testimonio de nuestra amistad más sincera.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita de nuestro particular amigo y suscriptor en Pulgar don Manuel Puente.

Hace dos días que permanece en Madrid una Comisión de la *Asociación Defensora de Toledo* gestionando asuntos de interés para la población.

En nuestro número de mañana daremos cuenta detallada de la gestión en la Corte de la expresada Comisión.

Contra todas las formas de extenuación, use Ostravín, Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

PASTOR MUERTO

En una choza de la dehesa "Tajonera", sita en término de Villatobas, ha aparecido el cadáver de un pastor llamado Eusebio Pérez, que no presentaba herida alguna ni señales de violencia.

Los facultativos que han practicado la autopsia, manifiestan que dicho indi-

viduo falleció repentinamente á consecuencia de una hernia inguinal estrangulada.

AGRESOR DE SU HERMANA

En la ciudad de Talavera de la Reina, Teodosio Madroño Cabañas, de trece años de edad, ha agredido con una navaja de grandes dimensiones á una hermana suya, llamada Demetria, ocasionándola varias heridas en el pecho y en la espalda, que revisten gravedad.

Parece ser que cuestiones amorosas han sido el móvil del delito.

Teodosio Madroño, después de confesarse autor del hecho, ha ingresado en la cárcel.

OTRO PASTOR MUERTO

En la choza en que dormía, sita en las inmediaciones de Talavera, ha sido hallado el cadáver del pastor Joaquín Blanco, vecino de aquella ciudad.

Desconócese la causa de su muerte.

HURTO DE AVES DE CORRAL

A D. Marcelino López y López, vecino de Valmojado, le han sustraído diez gallinas y un gallo que tenía en un corral de su propiedad.

Como autor de tal hurto, acúsase á un joven llamado Eugenio Sánchez, que habita en una casa inmediata á la del perjudicado.

DISPAROS SIN CONSECUENCIAS

Por rivalidades de oficio han reñido en el pueblo de Iglesuela dos hombres llamados Cesáreo Martín López y Justo González Coto.

Este último, irritado por los insultos que le dirigiera el Cesáreo, efectuó contra éste dos disparos de arma de fuego, cuyos proyectiles, afortunadamente, no hicieron blanco en persona alguna.

ATENTADO CONTRA UN GUARDA

Hace unos días, recorriendo el guarda particular jurado Eugenio Sánchez Pérez el quinto denominado "Zuarráz", enclavado en término municipal de Polán, y confiado á su custodia, sorprendió á dos hombres llamados Fidel López-Rey Braojos y Eugenio Losada Lozano, quienes armados de escopeta y con perros, dedicábanse á la caza furtiva en dicha finca.

Trató el guarda de detener á aquellos sujetos, para denunciarlos ante el Juzgado municipal, y entonces ellos se dieron á la fuga.

El guarda disparó su carabina con el propósito de amedrentar á los fugitivos; pero el proyectil hirió á uno de los perros que llevaban los cazadores, produciéndole la muerte.

En aquel momento, Fidel López-Rey y Eugenio Losada, dirigiéronse hacia el guarda, á quien arrebataron la carabina y dieron fuertes golpes con las escopetas,

ocasionándole contusiones en las manos y la cara, y después, como el guarda tratara de defenderse, le apuntaron con las escopetas los referidos individuos, amenazándole con darle muerte.

De los hechos tienen conocimiento las Autoridades judiciales.

CONTRA UN JUEZ MUNICIPAL

Nos comunican desde Villafranca de los Caballeros, que el Juez municipal de dicha villa ha sido víctima de las barbaridades de unos rifeños.

Procuraremos enterarnos bien de los hechos, y mañana informaremos sobre los mismos á nuestros lectores.

SE ALQUILAN

cuatro Mesas de Billar con local para ejercer la industria y vivienda para el que lo tome.

Darán razón: Sinagoga, 5, Toledo.

Quinta de 1911.

Centro de redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista.

AUTORIZADO

por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909.

Desde el año 1880 ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.096.000 ptas.

Por 850 pesetas pagadas al contado, y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

Para suscribirse diríjase al Centro, Toledo, D. JUAN GUZMAN, Jardines, 16.

Autorizado este anuncio por el Comisario de Seguros.

Se reciben encargos para la Imprenta Moderna en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10 y en la calle del Comercio, núm. 6, papelería y objetos de escritorio de José María Fernández.

EL ECO TOLEDANO
es el único diario de Toledo
y su provincia.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES

CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.-Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

TELEGRAMAS:

Ayala.-Cañada de Calatrava.

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2

PRECIO DE SUSCRIPCION

TOLEDO: Un mes.....	0,50 pesetas.	PROVINCIAS: Trimestre.....	2,25 pesetas
» Trimestre.....	1,50 »	» Semestre.....	4,50 »
» Semestre.....	3,00 »	» Año.....	7,00 »
» Año.....	5,00 »	EXTRANJERO Año.....	9,00 »

Veinticinco ejemplares, 50 céntimos.

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.^a plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.^a: 0,20 ídem ídem.—En 3.^a: 0,15 ídem ídem.—
En 4.^a: 0,25 ídem hueco.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales.

Garijo Zocodover, 10.-Telfs. 275 y 89.
JUNTO A LA FOTOGRAFIA DE LUCAS FRALLE

Cordelería, calzado de todas clases, alpargatas, semillas, cañizos
* * é infinidad de artículos, á precios sumamente económicos * *

Se admiten encargos para la Imprenta Moderna.



Toda la correspondencia para El Eco TOLEDANO se dirigirá al señor Administrador, Capuchinas 2, Toledo.

SASTRERIA DE

JOSÉ BRAVO

Sucesor de Cruz Pérez.

Calle del Comercio, 44.—TOLEDO



La Madrileña.-Zapatería

Especialidad en medidas

Enrique Morales

Hombre de Palo, 2—TOLEDO

TRASPASO

Por tener que ausentarse el dueño, se traspasa una Confitería, sitio céntrico y buenas condiciones.—Razón: Callejón de las Vacas, núm. 1, duplicado, Toledo.

Angel Araque
ZAPATERÍA
Comercio, 30—TOLEDO

CAFÉ SUIZO

Eduardo Menorca.

Almuerzos y servicios esmerados.

H. Toledano

de **Marcelino F. Martín**

Cuesta del Alcázar, 8

El más económico que se conoce hasta el día.

Faustino Vega

Restaurant

9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Gran Fábrica de Calzado
Sucesores de Aylagas
Depósito general: Bolsa, 16.—MADRID
Sucursal en Toledo:
CUESTA DEL ALCÁZAR, 16

SE VENDE Ó ALQUILA

una casa sita en esta ciudad, calle del Ave María, núm. 12.

Darán informes en la calle Nueva, núm. 16, Almacén de Tejidos.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de